



PERMISO DE EDIFICACION

☒ OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

☐ SI
☐ SI

☒ NO
☒ NO

☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2

☐ ALTERACION

☐ REPARACION

☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :

ALTO HOSPICIO

REGIÓN : PRIMERA

☒ URBANO

☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO

055

FECHA APROBACIÓN

24/11/2014

ROL S.I.I

5096-18

VISTOS:

- Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N°
- El Certificado de Informaciones Previas N°
- El Anteproyecto de Edificación N°
- El informe Favorable de Revisor Independiente N°
- El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N°
- La solicitud N°
- Otros (especificar):

087 DE FECHA 07/11/2014

501

de fecha

29/10/2014

vigente, de fecha

(cuando corresponda)

N°

PE 156-11

de fecha

10/11/2014

(cuando corresponda)

3785-053-2014

de fecha

13/11/2014

(cuando corresponda)

de aprobación de loteo con construcción simultánea.

RESUELVO:

- Otorgar permiso para OBRA NUEVA CONSTRUCCIÓN EDIFICIO con una superficie edificada total de 569,40 M2
(especificar) N° de edificios, casas, galpones
m2 y de 02 pisos de altura, destinado a OFICINAS REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN ALTO HOSPICIO
ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA RAMÓN PÉREZ OPAZO N° S/N°
Lote N° manzana 21 localidad o loteo LOTEO ALTO HOSPICIO
sector URBANO Zona Z-3 del Plan Seccional ALTO HOSPICIO - ALTO MOLLE
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

- Dejar constancia que la obra que se aprueba

PIERDE

(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS; CONJUNTO ARMÓNICO

- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial

- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).



MÓDULO 2.4

(P.E. - 5.1.4./5.1.6)

2/3

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN DE TARAPACÁ	61.002.007-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
EMA MORENO CHAMORRO	8.214.145-8

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.		
CRISOSTO SMITH ARQUITECTOS LIMITADA		77.697.730-6		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	PATENTE	R.U.T.		
ANDRÉS CRISOSTO SMITH	309747-1	9.869.030-1		
NOMBRE DEL CALCULISTA	PATENTE	R.U.T.		
JORGE REINALDO MARAMBIO CHAVEZ	3-8858	6.050.429-6		
NOMBRE DE LA CONSTRUCTORA (*)	PATENTE	R.U.T.		
SOCIEDAD PROYECTOS DE SERVICIOS INGENIERÍA	211896-3	78.421.630-6		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	PATENTE	R.U.T.		
FABIAN JAIME SAEZ URIZAR - INGENIERO CONSTRUCTOR	100107	17.798.165-6		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	PATENTE	REGISTRO	CATEGORIA
GLORIA MARÍA DÍAZ SEPÚLVEDA	3.661.702-0	3-769	00019-5	1° CATEGORIA
NOMBRE del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	RUT	PATENTE	REGISTRO	CATEGORIA
CARLOS RODRIGO PERRETTA CARVAJAL	7.817.817-5	302032-0	053	1° CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☐ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECÍFICO:		
☒ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
	SERVICIOS	OFICINA REGISTRO CIVIL	BÁSICO
☐ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECÍFICO:		
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECÍFICO:		
☐ otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	569,40 M2		569,40 M2
S. EDIFICADA TOTAL	569,40 M2		569,40 M2
PERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		913,00 M2	569,40 M2

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1,80	0,60	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	100%	30%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	LIBRE	-	DENSIDAD	-	-
ALTURA MÁXIMA EN METROS o pisos	O.G.U.C.	8,60 MTS.	ADOSAMIENTO	NO SE PERMITE	NO CONTEMPLA
RASANTES	80°	80°	ANTEJARDIN	NO EXIGIBLE	5,00 MTS.
DISTANCIAMIENTOS	4,00 MTS.	4,00 MTS.			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	01 C/39 M2 ÚTILES	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	12 + 01 DISCAPACITADO
-----------------------------	-------------------	---------------------------	-----------------------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☐ D.F.L.-N°2 de 1959	☐ Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐ Beneficio de Oposición Art. 6.1.8 OGUC	☐ Tarifa de Ecología	☐ OTROS (especificar)
☐ Otros (especificar)			



LARIO 2.4

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

(P.E. - 5.1.4./5.1.6)

3/3

☒ Art. 121 ☐ Art. 122 ☐ Art. 123 ☐ Art. 124 ☐ Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO

CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO

☐ SI☒ NO

Res. N°

☒ TODO☐ PARTE☐ NO

Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	01
OTROS (ESPECIFICAR):			13

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
PRESUPUESTO TOTAL POR AMPLIACIÓN (B-2 = \$243.017.-)				B-2	569,40 M2
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES POR AMPLIACIÓN				\$	138.373.880
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	1,5 %	\$	2.075.608
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				\$	622.682
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	70%	\$	1.452.926
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)		
TOTAL A PAGAR				\$	1.452.926
GIRO INGRESO MUNICIPAL				N°	341
CONVENIO DE PAGO				FECHA	24/11/2014

1.- EL PRESENTE PERMISO AUTORIZA LA OBRA NUEVA, CONSTRUCCIÓN EDIFICIO "OFICINAS REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN ALTO HOSPICIO", POR UN TOTAL DE 569,40 M2 EN 2 PISOS (1° P. = 304,50 M2 Y 2° P. = 264,90 M2), TIPO B-2.-

2.- DESGLOSE

SUPERFICIE EDIFICACIÓN AUTORIZADA EN 2 PISOS : 569,40 M2
SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO : 913,00 M2



DANIEL GAJARDO MIRALLES
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DGM/ARR/PMD/haa
Distribución:

- * Interesado (2)
- * Carpeta Proyecto
- * Servicio de Impuestos Internos
- * Archivo Certificados Emitidos